

PRESENTACIÓN

Desde el Consejo de Comunicación, hemos enfocado la gestión institucional en fortalecer los vínculos con la academia y con la sociedad civil, con el fin de motivar la participación ciudadana y crear espacios en los que se escuchan diferentes voces, para generar un diálogo propositivo y participativo entorno a la libertad de expresión; esto, con la finalidad de encaminar la labor institucional hacia la consolidación del Sistema de Comunicación Social en Ecuador.

Dado que una de las fortalezas con las que cuenta el Consejo de Comunicación es su equipo humano, que hace posible el cumplimiento de los propósitos que planteamos, en función de las competencias y atribuciones establecidas en la ley, nos hemos empeñado en aunar esfuerzos que contribuyan a consolidar conocimientos y capacidades de los servidores y trabajadores del Consejo de Comunicación.

Es por eso, que durante el 2021 se llevaron a cabo distintos talleres, charlas y conversatorios internos, entorno a los diferentes temas en el ámbito del accionar institucional. La libertad de expresión, los discursos protegidos, la participación y derecho a la información de niños, niñas y adolescentes, el efecto de las noticias falsas, y el acceso a la información pública, fueron las aristas de estos importantes espacios, realizados con la finalidad de compartir conocimiento y experiencias y fortalecer capacidades de los servidores y trabajadores, lo que coadyuva al óptimo funcionamiento de la Institución, además de vincular la academia a la labor del Consejo de Comunicación.

En esta ocasión, me complace presentar la publicación **“Comunicación, derechos humanos y libertad de expresión”**, que constituye una quintaesencia de memorias de estos importantes encuentros, desarrollados por los expertos, académicos y profesionales.

A lo largo de estas páginas se despliega la problemática referente a la libertad de expresión en sus diversas perspectivas.

Las reflexiones de la experta en derechos humanos y académica *Lolo Miño* acerca de la aplicación de los Estándares Interamericanos de Derechos Humanos enfocados en la libertad de expresión -en su dimensión individual y colectiva-; las implicaciones de este derecho; el test tripartito y responsabilidades ulteriores, forman parte de esta publicación.

La responsabilidad del Estado, al velar por la libertad de expresión y su plena vigencia, es proteger las expresiones que, inclusive, pueden ser incómodas para los demás, sin embargo, son importantes para generar un debate democrático. Por ello, el extracto del taller del catedrático *Juan Pablo Albán* acerca de los discursos protegidos, también, está presentado en este compendio, al igual que el aporte de *Patricia Calero*, defensora de los derechos de la niñez y adolescencia, sobre la participación y derecho a la información de niños, niñas y adolescentes.

La conferencia de reconocida experta en estrategias políticas y asuntos públicos *Wendy Reyes* se centró en la desinformación, las noticias falsas y su impacto en la pandemia.

Finalmente, se presenta un importante aporte de la charla de *Sonia Romero*, abogada y consultora de Fundamedios, sobre los obstáculos que existen en el Ecuador, en el acceso a la información pública y la importancia de contar con una normativa que garantice la libertad de expresión.

El abanico de temas planteados en esta publicación, a través de la diversidad de voces de expertos invitados y académicos, ponen de relieve la relación entre libertad de expresión y protección de los derechos, compromiso asumido por nuestra administración.

Mi profundo agradecimiento a los ponentes por haber compartido sus valiosas experiencias alrededor de la libertad de expresión con el equipo técnico del Consejo de Comunicación.

Un especial reconocimiento a quienes colaboraron e hicieron posible la publicación de este aporte.

Desde el Consejo de Comunicación esperamos que esta publicación sea de interés para aquellas personas que deseen analizar, profundizar y difundir el conocimiento de la comunicación con enfoque de derechos.

Disfruten de esta lectura,

Lic. Jeannine Cruz, Msc.

Presidenta del Consejo de Comunicación.